

el mismo diario oficial del 22 de agosto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973, se publica a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicho examen, y que son los siguientes:

Alba Quiñones, Antonio.
 Almagro Millán, Antonio.
 Andréu Lozano, Jaime.
 Arias Villar, Manuel.
 Benavente Salvador, Manuel.
 Basallote Galindo, Manuel.
 Benítez Fernández, José.
 Bernal Román, Cristóbal.
 Bernal Tinajero, Antonio.
 Bernal Tinajero, Juan.
 Cabello Toledano, Juan.
 Camacho García, Francisco José.
 Cántos Rodríguez, Francisco.
 Carreras Jiménez, José.
 Castro Guerrero, Juan.
 Castro Villalba, José María.
 Coca Espina, Juan.
 Chacón Benítez, Juan Luis.
 Chacón Benítez, Rafael.
 Domínguez Camacho, Fernando.
 Gallego Gallego, José.
 García Mariscal, Domingo.
 García Mariscal, José Manuel.
 García Moreno, Juan.
 Gutiérrez Barriga, Juan.
 Hidalgo Mesa, José.
 Ibáñez Aguayo, Juan.
 Jiménez Barrera, Alfonso.
 Lara López, Salvador.
 Lozano Camacho, Francisco.
 Madroñal Escalante, José Luis.
 Manzano Moreno, Alfonso.
 Márquez Lozano, Salvador.
 Márquez Pérez, Juan Ramón.
 Martínez Fernández, Mariano.
 Montes de Oca Orihuela, José.
 Moreno Macía, Bartolomé.
 Moreno Serrano, Diego.
 Navarro de la Corte, José María.
 Ortiz Menéndez, José.
 Ortiz Menéndez, Juan Manuel.
 Pérez Saborido, Andrés.
 Pino Macho, Julián.
 Retes Retes, Antonio.
 Rodríguez Abuja, Teófilo.
 Rodríguez Guerrero, Antonio.
 Romero de la Maya, Manuel.
 Rosado Ayala, Justo.
 Ruiz Ruiz, Francisco.
 Sánchez Salcedo, Andrés.
 Sánchez Sánchez, Manuel.
 Tenorio Cadenas, Juan.
 Zarco Galán, Manuel.

No se ha excluido a ningún solicitante.

El Tribunal que ha de juzgar el referido concurso-oposición estará constituido de acuerdo con la resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio, de fecha 25 de octubre del corriente año, de la siguiente forma:

El Ingeniero que suscribe, como Presidente; don Marcial Martínez Martínez, Ingeniero de Caminos, y don Jacinto Micó Rojas, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, como Vocales, y don Juan Sánchez Cordero, Auxiliar de Administración Civil, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en los locales de la Institución Provincial Gaditana (antes Institución Generalísimo rancol), sita en la calle de Tolosa Latour, de esta capital, el día 12 de diciembre, debiendo los aspirantes venir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo. Las pruebas darán comienzo a las diez de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sirviéndole el presente de notificación a todos los efectos.

Contra esta Resolución podrá interponerse por los interesados recurso de alzada ante el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, por conducto de esta Jefatura, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al que tenga lugar la publicación de la presente Resolución.

Cádiz, 2 de noviembre de 1979.—El Ingeniero Jefe, Luis Martínez Izquierdo.—15.047-E.

27209 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz referente al concurso-oposición para proveer vacante de Capataz de Brigada.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición restringido convocado por esta Jefatura para proveer la vacante de Capataz de Brigada,

existente en la actualidad en la plantilla de Camineros del Estado de esta provincia, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 27 de julio y 22 de agosto del corriente año, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973, se publica a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicho examen, y que son los siguientes:

A) Admitidos

Carrero Márquez, Antonio Manuel.
 Carrero Márquez, Juan.
 Guillamón Ferrer, Ginés.
 Pinto García, Manuel.
 Trujillo Sánchez, Antonio.
 Lozano Nogales, Antonio.

B) Excluidos

Antonio Moreno Campos, por no tener la categoría de Capataz de Cuadrilla.

Jaime Andréu Lozano, por no pertenecer al Cuerpo de Camineros del Estado.

El Tribunal que ha de juzgar el referido concurso-oposición estará constituido de acuerdo con la resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 25 de octubre del corriente año, de la siguiente forma:

El Ingeniero que suscribe, como Presidente; don Marcial Martínez Martínez, Ingeniero de Caminos, y don Luis do Campo Guitard, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, como Vocales, y don Juan Sánchez Cordero, Auxiliar de Administración Civil, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura el día 13 de diciembre próximo, a las diez de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sirviéndoles el presente de notificación a todos los efectos.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, por conducto de esta Jefatura, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 2 de noviembre de 1979.—El Ingeniero Jefe, Luis Martínez Izquierdo.—15.045-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

27210 ORDEN de 29 de septiembre de 1979 por la que se designa la composición del Tribunal de las Oposiciones a Inspectores Técnicos de Trabajo.

Ilmo. Sr.: Conforme con lo dispuesto en la base IV, apartado 7, de la Orden ministerial de 26 de marzo de 1979, por la que se convoca oposición para cubrir plaza de Inspectores Técnicos de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, una vez publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto pasado la Resolución de la Subsecretaría por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición, procede nombrar el Tribunal, cuya composición, de conformidad con lo que se determina en la citada base, será la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Gerardo Harguindey Banet, Subsecretario del Departamento.

Vicepresidente: Don Carlos Niharra Martín, Secretario general de la Inspección Central de Trabajo, que sustituye al Jefe de la misma, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Inspección de Trabajo, aprobado por Decreto 2122/1971, de 23 de julio.

Vocales:

Don Víctor Fernández González, Inspector Técnico de Trabajo.

Don Antonio Holgado Valcárcel, Inspector Técnico de Trabajo.

Don Angel Trujillo Cabrera, Inspector Técnico de Trabajo.

Don Rafael Hurtado Ortega, Inspector Técnico de Trabajo.

Don Ricardo Calle Sáez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Madrid.

Don Angel Arévalo Barroso, Inspector Técnico de Trabajo. (Para el primer ejercicio.)

Secretario: Don Jesús Elejalde Arranz, Inspector Técnico de Trabajo.

Suplentes de los Vocales:

Don José Ramón Cárdenas Rodríguez, Inspector Técnico de Trabajo.